



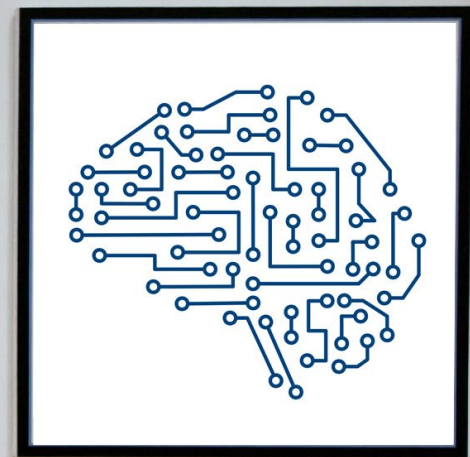
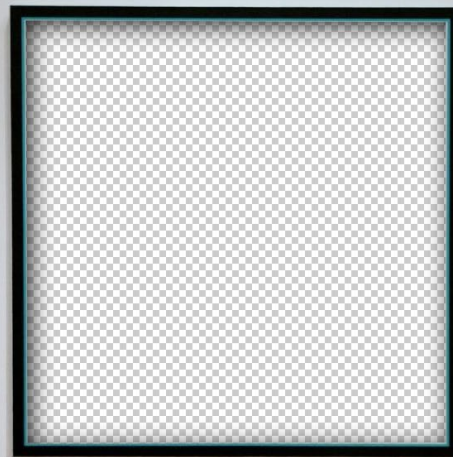
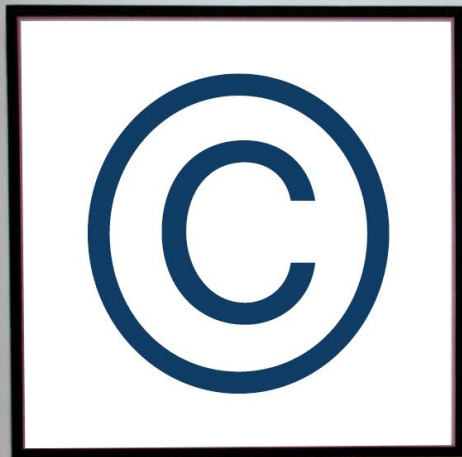
Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

adepi
Asociación para el desarrollo
de la propiedad intelectual

OEI

Retos y oportunidades de los creadores en el entorno digital

Un diálogo
entre el arte
y la propiedad intelectual



Madrid, 21 de abril 2022 (11:00 a 14:00h.)

Casa de América. Sala Miguel de Cervantes

ORGANIZADO por la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual

CASAMÉRICA

La Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (Universidad de Alicante - OEI), promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en colaboración con la Universidad de Alicante, fue creada en octubre de 2020, y cuenta, desde 2022 con el apoyo y el impulso de Adepi para seguir trabajando con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica y su protección por derechos de propiedad intelectual.

Desde la perspectiva de los derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana, (Montevideo 2006), incluyendo el derecho de propiedad intelectual, contribuyendo a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

CONTEXTUALIZACIÓN

El potencial de desarrollo socioeconómico que ofrecen la cultura y las industrias culturales en Iberoamérica es incuestionable. Como se desprende de los resultados de los recientes estudios “Evaluación del impacto del COVID-19 en las industrias culturales y creativas: una iniciativa conjunta del MERCOSUR, UNESCO, BID, SEGIB y OEI” y el estudio “La contribución de la cultura al desarrollo económico en Iberoamérica. CEPAL-OEI”, estas industrias aportan gran valor a la sociedad, desde una vertiente cultural, económica y como instrumento de transformación social.

La irrupción de las tecnologías digitales ha provocado un cambio de paradigma en la estructura de las industrias culturales. El creciente y elevado número de usuarios en el ámbito digital, que se extienden a todo el espacio iberoamericano, independientemente del lugar en el que se realice la producción, representa un reto, pero también una oportunidad.

En este contexto, cabe destacar el inmenso potencial de la cultura en español y en portugués, si tenemos en cuenta que según el Informe “El español en el mundo 2021”, del Instituto Cervantes:

- El español es la tercera lengua más utilizada en internet después del inglés y del chino.
- El 7,9 % de los usuarios de internet se comunica en español.
- El español ha experimentado un crecimiento en internet del 1.511 % en el periodo 2000-2020, frente al incremento del 743 % registrado por el inglés

De igual forma, el portugués es la quinta lengua en cuanto al número de usuarios, según datos del Instituto Camões.

Por otro lado, por todos es sabido que la tecnología ha cambiado la forma de crear, acceder y consumir cultura, lo cual debe tenerse en cuenta a la hora de armonizar la garantía del derecho a la cultura que tienen todos los ciudadanos con otros derechos, como los derechos de autor y conexos que corresponden a los creadores. Es importante avanzar hacia una cultura de protección de los derechos de propiedad intelectual en la sociedad y trabajar de esta manera desde la oferta y desde la demanda.

Así, la protección de la propiedad intelectual debe contribuir a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, creación y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica, pero también para que artistas y creadores puedan vivir de su trabajo dignamente.

LA JORNADA

En este contexto, coincidiendo con la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual cuyo lema, este año, es “La PI y la juventud: innovar para un futuro mejor”, en la presente jornada pretendemos fomentar el diálogo entre creadores innovadores y jóvenes investigadores en materia de propiedad intelectual.

El objeto de ese diálogo será las nuevas formas de creatividad y de difusión de las obras que están apareciendo gracias a las tecnologías digitales y los retos que ello supone para garantizar su adecuada protección mediante los derechos de propiedad intelectual.

En esta jornada, trataremos de abordar, algunos de los nuevos retos del sector de la cultura digital desde el punto de vista de la cultura digital y la propiedad intelectual, tanto desde la perspectiva de artistas y creadores/as, como con expertos y expertas en propiedad intelectual: la creación de contenidos por parte de usuarios, NFT'S, o el arte creado por Inteligencia Artificial.

En la primera mesa, varios artistas ofrecerán su opinión sobre las nuevas formas de creatividad y las nuevas formas de difundir la creatividad que están triunfando y jóvenes investigadores explicarán los retos que suponen para la propiedad intelectual a la hora de impulsar, y de garantizar su protección en el nuevo entorno tecnológico y digital.

PROGRAMA

Madrid, 21 de abril 2022 (11:00 a 14:00h.)

Casa de América. Sala Miguel de Cervantes (aforo: 40 personas).

-
- 11:00 – 11:15. **Inauguración Institucional**
Presentado por Marta Fernández. *Periodista y escritora.*
Sr. D. Enrique Ojeda Vila, *Director de Casa de América*
Sr. D. Mariano Jabonero, *Secretario General de la OEI*
Sr. D. Antonio Fernandez, *Presidente de ADEPI*
Sr. D. Aurelio Lopez-Tarruella, *Director de la Catedra iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual*
-
- 11:15 – 12:30. **Arte, entornos digitales y propiedad intelectual**
Moderador/a: Chema de Francisco. *Director de la feria ESTAMPA.*
Ponentes:
Marina Núñez. *Artista multidisciplinar.*
Amparo Sard. *Artista y doctora en Bellas Artes.*
Fausto Amundarain, *Artista*
José Luis Farias. *Director Next Lab Finance & Tech.*
-
- 12:45 – 14:00. **La propiedad intelectual al servicio de los nuevos creadores digitales**
Moderadora: Raquel Evangelio Llorca, *Prof. Titular Derecho Civil. Universidad de Alicante.*
Ponentes:
“El recurso a NFTs (Non-Fungible Tokens) para la protección y difusión del arte: interrogantes desde el punto de vista de la propiedad intelectual”
Vanessa Jiménez Serranía, *Abogada, Profesora Lectora en Propiedad intelectual de la UOC.*
“Inteligencia Artificial, propiedad intelectual y creatividad”
Magali Contardi, *Investigadora predoctoral en la Universidad de Alicante, Investigadora Scuola Superiore Sant’Anna.*
Creación de contenidos por parte de usuarios: “Fanficción: creatividad en el limbo de los derechos de autor”.
Clara Cañero Lois, *Investigadora predoctoral, Universitat de València.*
-
- 14:00h. Cierre
-